

INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN JURÍDICA

Creada mediante Acuerdo 492 de 2012

Acuerdo 151 de 2005; Acuerdo 488 de 2012; Resolución 1294 de 2012 Vigencia 2013

La Dirección Jurídica, creada mediante el Acuerdo 492 de 2012, a través de sus procedimientos se permite rendir informe de su gestión de la vigencia 2014, de la siguiente manera:

PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA

ASESORÍA JURÍDICA:

Durante la vigencia 2014, la Dirección Jurídica emitió los siguientes conceptos solicitados por las diferentes dependencias de la Corporación con relación a los siguientes temas:

- Prórroga de respuesta a un cuestionario por parte de la Administración Distrital, y/o la solicitud de prórroga de presentación de una ponencia por parte de un Concejal de Bogotá. Solicitado por: Subsecretario de Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- A partir de qué momento se contabilizan los términos estipulados en el Acuerdo 348 de 2008, para la presentación de la ponencia de primer debate? Solicitado por: Secretaría General.
- Sindicatos en Unidades de Apoyo Normativo. Solicitado por el H.C. Rubén Darío Torrado.









CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

- Horas extras para funcionaria. Solicitado por: la funcionaria Alicia González.
- Horas extras. Solicitado por el Comité Integrado de Gestión.
- A partir de cuál comunicación se contabilizan los términos, en la cual se comunica a los ponentes sorteados o de la fecha en que la Bancada comunica a quién designó o que la Secretaría General le comunique al ponente de la Bancada? Solicitado por: subsecretario de la Comisión del Plan.
- Pago gastos de representación. Solicitado por la Dirección Financiera.
- Normatividad aplicable a la prima técnica. Solicitado por la Dirección Financiera.
- Prima Técnica. Solicitado por la Dirección Financiera.
- La viabilidad jurídica de efectuar el pago de prestaciones por parte de la Entidad al Foncep, teniendo en cuenta la providencia del Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Solicitado por el Director Financiero.
- Derecho de Postulación y las Unidades de Apoyo Normativo.
 Solicitado por: el Concejal Rubén Darío Torrado Pacheco.
- Términos para ponencia de primer debate. Solicitado por el Secretario General.
- Competencia del Concejo de Bogotá, D.C., para solicitar el proceso de elección del Contralor Distrital. Solicitado por el Secretario General.
- Pago de compensatorios a funcionarios. Solicitado por el Director Financiero.









CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

- Requisitos para el pago de compensatorios. Solicitado por el Director Financiero.
- Pago de gastos de representación. Solicitado por el Director Financiero.
- Impedimento de un Concejal. Solicitado por el presidente Miguel Uribe Turbay

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	2013 CANT	2014 CANT	META
1.	PROCESOS DISCIPLINARIOS INICIADOS	2	11	100%
2.	AUTOS DE INDAGACIÓN PRELIMINAR	2	11	100%
3.	DILIGENCIAS DE AMPLIACIÓN Y RATIFICACION		9	100%
4.	DECLARACIONES DE VERSIÓN LIBRE		27	100%
5.	DILIGENCIA DE DECLARACIONES JURAMENTADAS		18	100%
6.	PLIEGOS DE CARGOS		6	100%
7.	FALLOS DE PRIMERA INSTANCIA		5	100%
8.	AUTOS DE ARCHIVO		3	100%
9.	CITACIONES DE NOTIFICACION DE DILIGENCIAS		106	100%
10.	AUTOS INHIBITORIOS		0	100%
11.	RESPUESTA A SOLICITUDES		14	100%
12.	OFICIOS A ENTES DE CONTROL INFORMANDO ACTUACIONES		22	100%
13.	OFICIOS SOLICITANDO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y SOLICITUD DE PRUEBAS		27	100%
14.	OFICIOS DIRECCION ADMINISTRATIVA SOLICITANDO INFORMACION DE LOS		12	100%
	DISCIPLINADOS			
15	EL PROCESO 006/13 ESTÁ EL FALLO DE		11	100%









CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

PRIMERA INSTANCIA, AUDIENCIA VERBAL, PARA	
RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA Y FUE	
ENVIADO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA	
NACIÓN; EL EXPEDIENTE 008/13 SE DICTO	
ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS, IGUALMENTE SE	
HAN DICTADO ARCHIVOS LOS EXPEDIENTES	
001/2014 Y 003/2014, A FEBRERO TENIAMOS 5	
EXPEDIENTE, Y HASTA LA FECHA 4 MÁS; PARA UN	
TOTAL DE 9, LOS ÚLTIMOS EXPEDIENTES ESTAN	
EN ETAPA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR E	
INVESTIGACIÓN DISCIPLINARÍA Y AUDIENCIA	
VERBAL.	

COORDINACIÓN DE LA DEFENSA JUDICIAL

Coordinación y apoyo de la defensa judicial con la Subdirección de Defensa Judicial y Prevención del Daño Antijurídico de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., actualmente se encuentran setenta y tres (73) procesos activos. Igualmente se presentaron trece (13) demandas de levantamiento de fuero sindical.

COBRO PERSUASIVO

En el Concejo de Bogotá, D.C., en la vigencia 2014, por solicitud de la Dirección Financiera, la Dirección Jurídica adelantó tres (3) procesos de cobro persuasivo logrando el efectivo recaudo de la obligación.

COBRO COACTIVO

Respecto de los procesos de cobro coactivo, estos son de competencia de la Oficina de Ejecuciones Fiscales de la Secretaría Distrital de Hacienda y del proceso de ejecuciones fiscales de la Contraloría de Bogotá, D.C.









CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

PROCESO DE ATENCION AL CIUDADANO

DEFENSOR DEL CIUDADANO

REQUERIMIENTOS PRIMER SEMESTRE 2014

SDQS PRIMERSEMESTRE 2014	No.TOTAL DE REQUERIMIENTOS	No. REQ. CERRADOS
SDQS ENERO	29	29
SDQS FEBRERO	39	39
SDQS MARZO	34	34
SDQS ABRIL	53	52
SDQS MAYO	35	34
SDQS JUNIO	29	29
TOTAL:	219	217

REQUERIMIENTOS SEGUNDO SEMESTRE 2014

SDQS PRIMERSEMESTRE 2014	No.TOTAL DE REQ.	No. REQ. CERRADOS
SDQS JULIO	59	59
SDQS AGOSTO	59	55
SDQS SEPTIEMBRE	74	38
SDQS OCTUBRE	49	29
SDQS NOVIEMBRE	66	34
SDQS DICIEMBRE	10	0
TOTAL:	317	215

REQUERIMIENTOS ANUALIDAD 2014

SDQS 2014 a 09-12-2014	No.TOTAL DE REQ.	No. REQ. CERRADOS
SDQS PRIMER SEMESTRE	219	217
SDQS SEGUNDO SEMESTRE	317	215
TOTAL:	536	432



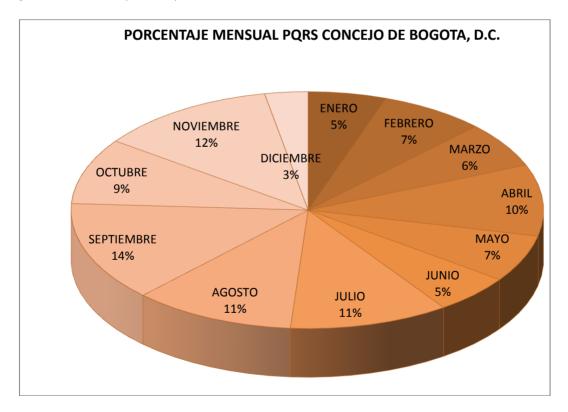






ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Nos permitimos presentar el informe de gestión con corte al 10 de diciembre de 2014, del Procedimiento de Atención a la Ciudadanía, donde se recepcionan y clasifican cada una de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias recibidas por cualquier medio de comunicación dispuesto para la ciudadanía y las reportadas por la Oficina de Correspondencia durante el año en curso, las cuales son incluidas en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS).











CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

De acuerdo a la clasificación dada por la Contraloría según el instructivo para diligenciar el formato cb - 0405 - relación de peticiones, quejas y reclamos, la oficina de Atención a la Ciudadanía clasificó 543 peticiones al 10 de diciembre de 2014, los cuales se ven reflejado en el siguiente cuadro mes a mes.

CLASIFICACIÓN CONTRALORIA INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAR EL FORMATO CB - 0405 - RELACIÓN DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

ТІРО	ENER O	FEBRER O	MARZ O	ABRIL	мачо	JUNI O	JU LIO	AGOS TO	SEPTIEM BRE	OCT UBR E	NOVIEM BRE	DICIEM BRE	TOTALE S
DP ACCESO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DP COPIAS	3	0	0	4	0	0	2	3	6	6	5	1	30
DP CONSULTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
QUEJA	7	18	19	15	12	7	4	8	27	10	12	4	143
DP PARTICULAR	0	3	0	0	2	7	16	12	7	7	10	6	70
SUGERENCIA	6	3	2	9	1	0	0	3	5	1	4	0	34
RECLAMO	0	1	0	1	2	0	1	0	2	1	2	1	11
DP INFORMACIÓN	13	12	13	24	9	7	21	23	17	13	21	2	175
DP GENERAL	0	2	0	0	9	8	15	11	10	11	10	2	78
TOTAL	29	39	34	53	35	29	59	60	74	49	66	16	543

TOTAL No. SDQS DE 2014

PQRS REPOTADOS POR LAS COMISIONES Y DIRECCIONES QUE NO INGRESARON AL SDQS DICIEMBRE 2014

ТІРО	MESA DIRECTIVA	SECRETAR IA GENERAL	DIRECCIÓ N ADMINIST RATIVA	DIRECCI ÓN FINANCI ERA	COMISIÓN DE GOBIERNO	COMISI ÓN DEL PLAN	COMISIÓ N DE HACIEND A	COMUNICA CIONES	TOTALES
DERECHO DE PETICION	16	0	0	0	0	0	0	0	16
DERECHO DE PETICION DE INTERÉS GENERAL	0	0	2	29	0	13	1	0	45
DERECHO DE PETICION DE INTERÉS PARTICULAR	0	9	53	2	0	0	0	0	64
DERECHO DE PETICIÓN DE INFORMACION	0	147	6	3	10	0	0	0	166
DERECHO DE PETICIÓN DE CONSULTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DERECHO DE CONSULTA DE DOCUMENTOS Y EXPEDICION DE COPIAS	0	46	25	0	0	0	0	0	71
DERECHO DE PETICIÓN DE ACCESO A LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS	0	5	0	0	0	0	0	0	5









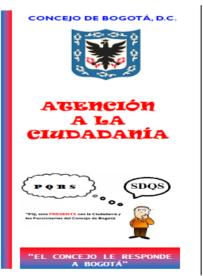
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

TOTAL	16	218	86	34	10	13	1	0	378
OTRO	0	10	0	0	0	0	0	0	10
RECLAMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QUEJA	0	1	0	0	0	0	0	0	1

Adicionalmente, durante todo el año se entregaron los folletos e instructivo de atención a la Ciudadanía para que nuestros clientes tuvieran conocimiento de cada uno de los medios por los cuales pueden presentar sus requerimientos ya sean internos o para entidades tanto públicas como privadas.









ESCRITO: OLICITUD DE INFORMACIÓN: PAGINA WEB Y REDES CONSULTA

I que tiene toda persona de acudir
es públicas para que manifiesten su
erias relacionadas con sus atribucio SOCIALES funcionario o ciudadano que desee usar esto para presentar una PQRS, debe ingresa igina web www bogota gov co. Opción "SIS STRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SE llenar el formulario que se tiene dispuesto p., en el que consignan los datos generals usario y una breve descripción de su PQRS. SOLICITUD DE COPIA acultad que tienen las personas de forr onsultas y obtener acceso a la inform information de las funciones atribuidas ntidad y sus distintas dependencias. BOGOTÁ HUKZANA SDQS **B** ROSONÁ in que ejerce toda persona ante la s públicas para reclamar la resoli o de una petición presentada que a ses colectivos y puede formularse e o por escrito, en ambos casos e tuosa. CORREO ELECTRÓNICO (<u>atencionalciudadano@conceiobogota.gov.co</u>), a través de este correo el funcionario o ciuda-dano también puede remitir su PQRS a la Corpora-BUZÓN: MEDIOS DE RECEPCIÓN DE LOS PQRS EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ El proceso recibe las peticiones, quejas, recla mos y sugerencias (PQRS) de funcionarios usuarios o visitantes del Cabildo Distrital y ciu dadanía en general, a través de los diferente canales que se han establecido en la Corpora



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

ACTUALIZACIÓN DEL NORMOGRAMA

La Dirección Jurídica, con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación, realizó la actualización del Normograma de la Corporación, desarrollando las siguientes actividades:

- El 24 de julio de 2014, se ofició a las dependencias de la Corporación, con el fin de recibir las sugerencias y la revisión del Normograma de su competencia.
- Esta Dirección, compiló la información, para que posterior mente fuera remitida a la Oficina Asesora de Planeación.
- La Oficina de Planeación realizó el ajuste necesario y complementario, para remitir a cada dependencia el Normograma Actualizado, con el fin de obtener una certificación de conformidad.

La Publicación del Normograma, se realizó el 23 de septiembre del 2014, el cual podrá ser consultado en la red interna de la Oficina de Planeación.

ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO

La Dirección Jurídica junto con la Secretaria General y la Mesa Directiva, convocaron a los concejales, funcionarios para participar en la modificación del Reglamento Interno, como resultado de reuniones realizadas a lo largo de los meses de mayo, junio, julio y agosto. En el mes de noviembre se presentó el Proyecto de Acuerdo ante la Secretaria General de la Corporación para efectos de ser agendado y debatido por la Comisión de Gobierno.

DEPURACION NORMATIVA

Con relación a la Depuración Normativa la Doctora America Tarazona Caicedo, Asesora 105-02, adscrita a la Dirección Financiera, realizo un estudio juicioso de todos y cada uno de los contratos de Depuración Normativa para así establecer el grado de avance y los insumos entregados por el contratista a la fecha, encontrando lo siguiente:

CONTRATO No. 140162-0-2014 CONTRATISTA: JORGE ORLANDO RUBIANO CARRANZA Se evidencio que el Contratista presentó los









CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

informes de los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, Agosto, Septiembre y Octubre del 2014, por lo que el Director Financiero realizo los pagos correspondientes, y en la actualidad se encuentra para la elaboración de los proyectos de Acuerdo, por lo que se estableció realizar mesas de trabajo entre los contratistas.

CONTRATO No. 140161-0-2014 CONTRATISTA: ANDREA SUSANA BELLO CANTOR. Se evidencio que la contratista presentó los informes de los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y Noviembre del 2014, por lo que el Director Financiero realizo los pagos correspondientes, y en la actualidad se encuentra para la elaboración de los proyectos de Acuerdo, por lo que se estableció realizar mesas de trabajo entre los contratistas.

CONTRATO No. 140159-0-2014 CONTRATISTA: VICTOR MANUEL ARMELLA VELASQUEZ Se evidencio que el Contratista presentó el informe del mes de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto del 2014, por lo que el Director Financiero realizo el pago correspondiente. A partir del mes de septiembre de 2014, cedió el contrato a la Doctora LORENZA SANTOS, quien ha rendido los informes de Septiembre, Octubre de 2014, y en la actualidad se encuentra para la elaboración de los proyectos de Acuerdo, por lo que se estableció realizar mesas de trabajo entre los contratistas.

CONTRATO No. 140157-0-2014 CONTRATISTA: FERNANDO SOTOMONTE AMAYA Se evidencio que el Contratista presentó el informe del mes de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre del 2014, por lo que el Director Financiero realizo el pago correspondiente, y en la actualidad se encuentra para la elaboración de los proyectos de Acuerdo, por lo que se estableció realizar mesas de trabajo entre los contratistas.

CONTRATO No. 140158-0-2014 CONTRATISTA: JORGE ALBERTO GALVIS ESTUPIÑAN. Se evidencio que el Contratista presentó los informes de los meses de febrero y marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre del 2014, por lo que el Director Financiero realizo el pago correspondiente, y en la actualidad se encuentra para la elaboración de los proyectos de Acuerdo, por lo que se estableció realizar mesas de trabajo entre los contratistas.









CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CONTRATO No. 140160-0-2014 CONTRATISTA: NORMA CONSTANZA MEZA GOMEZ. OSe evidencio que la Contratista presentó los informes de los meses de febrero y marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, del 2014, por lo que el Director Financiero de la época realizo el pago correspondiente, y en la actualidad se encuentra para la elaboración de los proyectos de Acuerdo, por lo que se estableció realizar mesas de trabajo entre los contratistas.

CONTRATO No. 140168-0-2014 CONTRATISTA: JORGE LUIS TRUJILLO VERA Se evidencio que el Contratista presentó los informes de los meses de febrero y marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto del 2014, por lo que el Director Financiero realizo el pago correspondiente. Igualmente se informa que en el mes de septiembre se dio por terminado el contrato de muto acuerdo entre las partes. No siendo otro el objeto de la presente acta, se termina y firma por quienes en ella intervinieron. LUBAR ANDRES CHAPARRO CABRA Supervisor AMERICA TARAZONA CAICEDO Asesora Adscrita a la Dirección Financiera

Cordialmente,

ADRIANA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ DIRECTORA JURÍDICA

Elaboró: Anderson Gutiérrez





